

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

OSVALDO MANARESI

Por disposición del Señor Juez 1º. Inst. CCF Cto. 6 C. de Gómez, la Secretaria autorizante que suscribe hace saber que en autos: Midu Adrián R. c/Otro LE. 05.756.829 s/Apremio, Expte. N° 386/2007, se ha dispuesto que Martillero Osvaldo Manaresi (CUIT 23-32648064-9), proceda a vender según proveído del 26/09/13, en pública subasta el día 04 de Noviembre de 2013, a partir de 15 horas, en Juzgado de Circuito N° 6 (Irigoyen 227), por la base de \$ 11.000,00 en caso de no haber oferta, última retasa \$ 4.000,00 y a la falta de posturas se retira de venta, el rodado: "Automotor marca Renault, modelo 12 TL M 1,6, año 1994, con motor marca Renault N° 5905120, Chasis marca Renault N° L813022674, Dominio SBN579. Informes: RNPA N° 21002 Oficio 991 Certificado 02 E (Fs. 139/43): Dominio: titularidad 100% del demandado. Embargo: orden estos autos y juzgado en fecha 15/11/10 por \$ 18.834,08. Prenda e Inhibiciones no registra. Municipalidad de Cañada de Gómez, adeuda por patentes (fs. 134) \$ 2.357,47 al 15/08/13 no registra multa (fs. 136). Verificado sin novedad (fs. 109). El adquirente deberá abonar en acto de subasta 100% de oferta, mas 10% de comisión al Martillero, todo en efectivo en pesos y/o cheque certificado Nuevo Banco de Santa Fe Suc. Cañada de Gómez, bajo apercibimiento de los Arts. 497, 499 del CPCC, una vez suscripta el acta de subasta y abonado el total se entregará para su tenencia, debiendo obtenerse de su utilización hasta formalizar la transferencia, se entregará en el estado que se encuentre, no aceptando reclamo de ninguna índole, naturaleza, por falta de componentes sobre la unidad, modelo, año, tipo, estado y sin ningún tipo de garantía dado que es usada, habiendo sido exhibida y revisada por interesados, son a cargo del comprador gastos por transferencia, levantamiento de cautelar, impuestos adeudados y/o cualquier carga fiscal, IVA si correspondiera. Exhibición: Sarmiento 47 Horario comercial. De resultar feriado e inhábil se realizará el día inmediato posterior hábil a la misma hora, lugar y condiciones. CUIT actora N° 20-11526264-6. Todo lo que se publica a sus efectos legales por el término de Ley en BOLETÍN OFICIAL, no aceptando reclamo de ninguna naturaleza después de la subasta. Informes en Secretaría Juzgado y/o Martillero. Cañada de Gómez, 04 Oct. 2013. Fdo: Dra. María Elena Pujol, secretaria.

\$ 178,20 212153 Oct. 10 Oct. 11
